

PANDO, Este de CANELONES
MIÉRCOLES
1º DE JULIO
DE 2026
Año XXXXI Nº 10.029
Precio de Venta \$40
www.diariotiempo.com.uy



TIEMPO
de Comprar
de Vender
SOLIS
Wilson Ferreira 1019 - Pando
Tels: 2292 2494 - 2292 2280
e-mail: inmsolis@vera.com.uy
www.solis.com.uy

<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formato-papel/>

**Niño de 12 años
murió, otro menor le
disparó mientras
manipulaba el arma
de su madre policía**

Pág. 3

**Hombre de 27 años y
adolescente de 15
murieron, tras ser
atropellados por un
ómnibus cuando
iban en moto**

Pág. 3

**Preinscripciones
abiertas para
culminar bachillerato
en ProCES para
funcionarios del
interior del país**

Pág. 2

**Ante nuevo fallecimiento de niño por púrpura fulminante,
el MSP revisará estrategia de vacunación**



CRECE DESDE EL PIE

**Unos 1.200
hogares con
embarazadas y
recién nacidos en
situación de
vulnerabilidad
recibirán mejoras
en sus viviendas**

Pág. 3

**Rendición de Cuentas
permitirá incorporar
más policías,
incrementar la flota
vehicular y sumar
nuevas tecnologías**

Pág. 4

**Rendición de Cuentas permitirá incorporar más policías,
incrementar la flota vehicular y sumar nuevas tecnologías**

Pág. 4

**Tiempo de cocina
Curry de Garbanzos**

Pág. 2

Preinscripciones abiertas para culminar bachillerato en ProCES para funcionarios del interior del país



Hasta el 6 de julio se podrán preinscribir aquellos funcionarios de organismos públicos o tercerizados que estén interesados en terminar la Educación Media Superior a través del Programa de Culminación de Estudios Secundarios "ProCES", en modalidad semipresencial. Las personas interesadas, que cumplan con los requisitos y hayan completado el ciclo básico (sin previas) y residan en el interior del país, (todos los departamentos a excepción de Montevideo y Canelones, Zona Metropoli-

tana) deberán completar el formulario web disponible en el siguiente enlace hasta el 6 de julio de 2026. La preinscripción se realiza únicamente mediante este formulario web. Antes de completarlo, es necesario contar con la siguiente documentación digitalizada para adjuntar: Cédula de Identidad escaneada (en un solo archivo). Constancia que acredite la condición de funcionario de ANEP o de trabajador de una empresa tercerizada que presta funciones en ANEP (CODICEN, DGEIP,

DGES, DGETP, CFE). Escolaridad actualizada del último lugar donde cursó educación media: Fórmula 69 (DGES) o Ficha acumulativa (DGETP), actualizada y escaneada (en un solo archivo). Durante la segunda semana de julio se informará, a través de correo electrónico, la confirmación de la inscripción, de acuerdo con los cupos disponibles, para comenzar el curso que se desarrollará durante el segundo semestre del año. Más información: al mail processemipresencial@gmail.com o al teléfono 2915 3153.

68.° CUMBRE DEL MERCOSUR

Presidencia de Uruguay se propone maximizar beneficios del acuerdo Mercosur-UE

Uruguay asumió la presidencia "pro tempore" del bloque del próximo semestre y, en ese sentido, el canciller destacó, como eje central de trabajo, avanzar en la implementación del acuerdo interino de comercio con la Unión Europea. A esto, añadió la profundización de las tratativas con Canadá y Emiratos Árabes, así como el impulso al diálogo con varios países asiáticos. La firma del Acuerdo de Asociación entre el Mercosur y la Unión Europea (UE), concretada el 17 de enero de 2026, le otorgó al bloque sudamericano un rol clave en el contexto regional e internacional, dijo el ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, en la 68.ª Reunión del Consejo del Mercado Común, que se desarrolla este lunes 29 en Asunción, Paraguay. La reunión de alto nivel es anterior a la Cumbre del Mercosur que comenzará este martes 30, con la participación del presidente Yamandú Orsi. Para Lubetkin, la asociación entre ambos espacios fue el acuerdo "más trascendente firmado desde su creación". Definió al documento como una contribución a subsanar una "deuda histórica" con el sector privado, que presenta un perfil exportador de origen agropecuario. En este marco, la presidencia pro tempore de Uruguay dedicará este semestre a profundizar los beneficios del acuerdo, adelantó el ministro de Relaciones Exteriores. El canciller destacó el logro de un consenso sobre los cupos exportables que consideren "el flujo bilateral histórico del comercio con la UE", así como la necesidad de incorporar criterios vinculados a las asimetrías existentes en términos de tamaño económico y capacidad exportadora global". Sobre este tema, en su oratoria Lubetkin recordó que, durante la negociación, nunca se contempló un esquema de asignaciones con una naturaleza distinta al registro histórico exportador bilateral. Además, mencionó la Primera Reunión del Acuerdo Interino de Comercio entre Mercosur y la UE, que se desarrollará en diciembre de 2026, así como también el Primer Foro Empresarial del Mercosur-Unión Europea, que se focalizará en el sector privado. Ambas instancias se realizarán en el marco de la Cumbre del Mercosur en Uruguay.

Tiempo de cocina



Curry de Garbanzos

PREPARACIÓN

Añade aceite y fríe la cebolla finamente picada a fuego medio hasta que tenga un color dorado.
Añade ajo y jengibre molidos y todos los condimentos, déjalo cocinar 30 segundos.
Agrega tomate cortado y media taza de agua, déjalo tapado a fuego lento durante 20 minutos.
Añade los garbanzos a la salsa y déjalo cocinar durante cinco minutos.

INGREDIENTES

Garbanzos cocidos : 2 tazas
Sal: 1 cdta
Pimienta negra: ½ cdta
Comino molido: ½ cdta
Pimienta roja: ½ cdta
Cúrcuma: ½ cdta
Tandori: ½ cdta
Cebolla: 1
Ajo y jengibre molido: ½ cdta
Tomate: 1
Aceite: ¼ taza
Crema de leche: 3 cdta

Añade la crema y deja de cocinar.
Añadir cilantro encima.
Servir con arroz o pan naan.

Diario Tiempo: Es una publicación de Tiempo S.R.L. Calle Juan Zorrilla de San Martín 1079 Tel. 2292 0222- Consejo Directivo: Daniel Mesa Romero, Nancy Silva Batista- Redactor Responsable: Juan Daniel Mesa Romero, Calle Dr. Luis Alberto de Herrera 829, Ciudad de Pando .Cel. 099 444 260- D.L. 7629 - MEC Tomo XI Folio 135- Las notas firmadas publicadas en esta edición son de entera responsabilidad de quien las firma. Sala de Redacción: Jenifer Gonzalez, Verónica Hernández, Nazarena Gallo, Verónica Gastán, Carlos Satragno. Ubicación: Zorrilla de San Martín 1079 (Fte. a UTE). Tel.: 2292 0222. Ventas Suplemento Vendetodo: Azucena La Cruz Tel.: 094460190-22920222. Dibujos: Luis Haro. Email: diariotiempo@hotmail.com.

RECEPTORÍAS y LOCALES DE VENTA: PANDO: Quiosco El Escolar Avda. Roosevelt casi Artigas (Pando) BARROS BLANCOS: Quiosco Correa, Ruta 74 casi Ruta 8, Kiosco 823, Ruta 8 Km.23 frente a entrada a los AromosRecep-SOLYMAR: Kiosco Los Cabezas Giannattasio km. 23 esq. Uruguay Tel. 097171660 - ATLÁNTIDA: Kiosco San Cono, Avda. Artigas y Roger Ballet Tel. 4372 3371 - TOLEDO: Salón Caragatá, Batlle y Ordoñez 204, frente al Liceo Tel. 2296 5194- SUAREZ: Salón Texas Frente a estación AFE Tel. 2297 1485 - SAN JACINTO: Empresa Detomasi Hnos. Batlle y Ordoñez - s/n Telfax. 4399 2646 - Distribución General: Hugo Chico



Organización
de Prensa
del Interior



Afiliado a la
Cámara
Comercial
Industrial y
Agraria de
Pando

www.diariotiempo.com.uy
Diario Tiempo Vendetodo
SUSCRIPCIONES
099.444.260

Ante nuevo fallecimiento de niño por púrpura fulminante, el MSP revisará estrategia de vacunación

La cartera convocó de forma urgente a la Comisión de Vacunas para analizar la cobertura contra el meningococo. En lo que va del año se han registrado 20 casos de la enfermedad, cinco de ellos mortales. El Ministerio de Salud Pública (MSP) confirmó que el niño de 10 años que falleció el viernes en Montevideo padecía púrpura fulminante, cuadro causado por la bacteria meningococo. Ante esto, las autoridades sanitarias convocaron a una reunión urgente de la Comisión de Vacunas con el objetivo de abordar una nueva estrategia epidemiológica y revisar la efectividad de la campaña de inmunización actual. Las pruebas de cultivo confirmaron que el menor portaba meningococcemia, una infección grave en la sangre que desencadena el púrpura fulminante. Actualmente, el MSP realiza el segui-

miento de los contactos cercanos del niño, quienes ya están recibiendo tratamiento preventivo. En lo que va de 2026, Uruguay ha registrado 19 casos de meningococo a los que se suma este último fallecimiento, totalizando cinco víctimas mortales en el año. El pediatra infectólogo y director del Hospital Pereira Rossell, Álvaro Galiana, advirtió sobre la peligrosidad de esta patología, señalando que un niño puede pasar de un estado normal a estar internado en cuidados intensivos en un lapso de entre cuatro y seis horas. "La enfermedad progresa rápidamente hacia un shock séptico y, aunque se tomen las medidas adecuadas, muchas veces no se puede detener la progresión", explicó el especialista.

Vacunación

Un punto central de la discusión es el acceso a la vacu-

na. Desde julio de 2025, Uruguay incorporó dos dosis gratuitas que protegen contra las cepas más frecuentes del meningococo para niños nacidos a partir de mayo de 2025, así como para aquellos que cumplieron 12 meses u 11 años en esa fecha. Sin embargo, Galiana señaló que existe una "población no cubierta" de forma gratuita: los niños de entre 2 y 11 años. El infectólogo consideró fundamental que el Ministerio garantice el acceso universal y gratuito para toda la población infantil, ya que actualmente quienes no integran las franjas etarias prioritarias deben abonar por la inmunización. En este marco, el MSP anunció una jornada de vacunación a nivel nacional para los días 7, 8 y 9 de julio, instando a los padres a verificar que los menores cuenten con las dosis correspondientes.

CRECE DESDE EL PIE

Unos 1.200 hogares con embarazadas y recién nacidos en situación de vulnerabilidad recibirán mejoras en sus viviendas



Ministra de Vivienda, Tamara Paseyro, habla en conferencia. A su lado, la escucha le ministro de Desarrollo Social, Gonzalo Civil, con su mano derecha apoyada en su boca. Detrás, en un monitor, el rostro de una beneficiaria de Crece desde el Pie

Los ministerios de Desarrollo Social y Vivienda firmaron un convenio para extender el programa Crece desde el Pie, que mejora las condiciones habitacionales de hogares integrados por embarazadas o niños recién nacidos en situación de vulnerabilidad. La iniciativa se extenderá por todo el territorio hasta alcanzar las 1.200 intervenciones. La ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Tamara Paseyro, sostuvo que la primera infancia es una prioridad para el Gobierno nacional y recordó que Crece desde el Pie se encuentra dentro de los 63 compromisos prioritarios de la actual administración. A través de este programa, está previsto realizar unas 1.200 acciones en el quinquenio, que se suman a otras políticas que apuntan a mejorar el acceso a la vivienda, como el Plan Juntos o el Programa de Mejoramiento de Barrios. Crece desde el Pie pone el foco en mujeres embarazadas y niños que "no pueden esperar", sostuvo. Paseyro informó que las familias son derivadas desde el programa Uruguay Crece Contigo, del Ministerio de Desarrollo Social, cuando los técnicos identifican hogares con mujeres embarazadas o recién nacidos cuyas viviendas no cumplen con los estándares mínimos de habitabilidad. A partir de un estudio de cada caso, el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) realiza intervenciones, como mejoras edilicias, instalación de módulos habitacionales y subsidios, explicó. Paseyro informó que en 2025 se implementó un plan piloto en Canelones, Montevideo, Tacuarembó, San José y Río Negro. A partir de la firma de este convenio, se escalará gradualmente a todo el territorio.

Civil: "Acá está el rumbo del Gobierno"

Por su parte, el ministro de Desarrollo Social, Gonzalo Civil, destacó el trabajo de despliegue territorial de Uruguay Crece Contigo. "Acá está el rumbo del Gobierno, apostar por los niños y adolescentes, poner recursos en estas acciones que están transformando la vida de gente concreta", enfatizó. Según un comunicado difundido por la cartera, las condiciones materiales de la vivienda constituyen un determinante central del bienestar, la salud y el desarrollo infantil. Crece desde el Pie se concibe como una intervención temprana y focalizada, que integra la política habitacional con las políticas de protección social y primera infancia.

Hombre de 27 años y adolescente de 15 murieron, tras ser atropellados por un ómnibus cuando iban en moto

Un niño de 3 años está grave

El accidente ocurrió en el kilómetro 38 de la ruta 6, en Canelones (Jurisdicción Sauce). El ómnibus y la moto circulaban en el mismo sentido. El ómnibus era conducido por un hombre de 56 años, quien resultó ileso al igual que el guarda y los 38 pasajeros que viajaban.

Una joven de 27 años y una adolescente de 15 murieron, y un niño de 3 años

está grave tras ser atropellados por un ómnibus cuando iban en moto. El accidente ocurrió poco antes de la hora 20 del lunes, en el kilómetro 38 de la ruta 6. El ómnibus y la moto circulaban rumbo a Montevideo. La ruta estuvo cortada en esa zona y el tránsito liviano se canalizó por franja natural, informó Policía Caminera. La moto era conducida por la mujer de 27 años, quien fallece en el

lugar, al igual que la adolescente. El pequeño de 3 años fue trasladado de urgencia a un sanatorio de Montevideo en estado grave. "El ómnibus era conducido por un hombre de 56 años, quien resulta ileso al igual que el guarda y los 38 pasajeros que viajan en el vehículo", dice el informe de Policía Caminera. El examen de alcohol en sangre al conductor del ómnibus dio cero (negativo).

Niño de 12 años murió, otro menor le disparó mientras manipulaba el arma de su madre policía

Un niño de 12 años murió al recibir un disparo de arma de fuego en la ciudad de Rosario, en Colonia. Ocurrió este domingo sobre las 17:00. Un menor de 11 años fue quien le disparó cuando manipulaba el arma de reglamento de su madre policía, señala la información otorgada a Subrayado por el fiscal del caso, Hugo Pereira. El niño herido fue trasladado en ambulancia a

una mutualista donde fue asistido pero no sobrevivió debido a la gravedad de la herida. Jefatura inició investigación administrativa de urgencia por caso de niño que disparó y mató a otro con arma de reglamento. El niño fallecido era hijo de la pareja de la funcionaria policial, en el momento del disparo, ambos menores estaban sin supervisión de adultos, lo que permitió el

acceso al arma de fuego. Pereira, quien encabeza la Fiscalía de Rosario, está abocado a la investigación, junto a la Policía local. El jefe de Policía de Colonia, Paulo Costa, se refirió al incidente, el jerarca policial señaló que la línea de investigación principal busca determinar la responsabilidad legal de los adultos responsables del hogar.

Senador colorado elevó pedido de informe tras muertes de personas en situación de calle

El senador del Partido Colorado Robert Silva, realizó un pedido de informes al Mides por las muertes de personas en situación de calle. El legislador, dijo a Radio Monte Carlo que busca determinar la actuación de la cartera y saber cómo se está aplicando el Plan Invierno. "Queremos saber cuáles son las estrategias, los cupos y alojamientos", mencionó el dirigente. En ese entendido, mencionó que ya son 6 personas fallecidas en la calle y recién comenzó el invierno.

Policía Caminera detuvo a una persona por contrabando de 15.800 cajillas de cigarros

El valor comercial de la mercadería y del vehículo es de 3.836.000 pesos uruguayos



En un puesto de observación sobre Ruta 5, personal de Policía Caminera avista una camioneta con los vidrios polarizados oscuros en su totalidad, imposibilitando observar su interior por lo que inician un seguimiento a distancia. El vehículo es detenido a la altura del kilómetro 181,500 de Ruta 5. Inspeccionado, se constata la existencia de cartones de cigarrillos. El conductor, de 48 años, es detenido a efectos de continuar con las actuaciones administrativas y judiciales. No posee requisitoria pendiente y cuenta con antecedentes penales por reiterados delitos de tráfico de estupefacientes en la modalidad de venta o negociación de cualquier modo en reiteración real con un delito de tráfico interno de municiones.

Rendición de Cuentas permitirá incorporar más policías, incrementar la flota vehicular y sumar nuevas tecnologías

El Ministro del Interior, Carlos Negro, informó tras el Consejo de Ministros encabezado por el Presidente de la República, Yamandú Orsi, que el proyecto de ley de Rendición de Cuentas, que ingresará al Parlamento el próximo martes destinará recursos para incrementar el número de efectivos policiales así como también vehículos destinados al patrullaje. En conferencia de prensa, junto a los ministros de Economía, Defensa, Desarrollo Social y el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Negro también anunció la incorporación de vehículos del Ministerio de Defensa a operativos policiales destinados a fortalecer las estrategias de patrullaje focalizado y el control territorial en zonas con mayor índice de violencia. Negro precisó que a partir de una reasignación de los fondos del Presupuesto Nacional se incrementará la presencia policial en todo el territorio. Está prevista la incorporación de nuevas tecnologías para el desarrollo de las tareas de control y seguridad, y se adquirirán

automóviles y motos. En materia de presencia policial, el Ministerio del Interior creará 300 cargos policiales destinados, en especial, a Montevideo y el área metropolitana, lo que redundará en mayor presencia de efectivos en los barrios con mayor actividad delictiva. En relación a nuevas tecnologías, explicó que se trata de incorporaciones en equipamiento de biometría, tótems de vigilancia y autogestión; además de nuevas comisarías móviles.

Incorporación de vehículos blindados para operativos de seguridad

El acuerdo entre los ministerios de Interior y de Defensa Nacional, pone a disposición de la policía hasta 12 vehículos blindados con 5 tipos diferentes de prestaciones y funcionalidades, los que serán conducidos por personal policial debidamente capacitado para operar cada uno de ellos, remarcó. El Ministro Carlos Negro, sostuvo que 12 vehículos militares serán utilizados para patrullar las zonas más complejas en materia de seguridad pública. Ambos jerarcas enfatizaron que de ninguna

manera puede hablarse de militarización, y que la medida está dirigida a resguardar la integridad física de los funcionarios que están en la primera línea de combate de las zonas más violentas. La incorporación de vehículos del Ministerio de Defensa a operativos policiales fue resuelta por el presidente de la República, Yamandú Orsi, y refrendada por el Consejo de Ministros en pleno, afirmó la Ministra de Defensa Sandra Lazo. Negro Agregó que la incorporación de estos vehículos permite aprovechar todos los recursos estatales en el combate a la inseguridad. Añadió que, solo en el caso que no se pueda contar, coyunturalmente, con la capacitación requerida para alguno de los vehículos, la conducción estará a cargo de un funcionario militar en régimen de comisión de servicio. El Ministro del Interior explicó que la media se adopta en el cumplimiento del Plan Nacional de Seguridad Pública para que los ciudadanos que habitan en los territorios más complejos tengan garantizado plenamente el ejercicio de todos sus derechos.

Orsi reafirmó la apuesta por un Mercosur más abierto para generar beneficios concretos para la ciudadanía

El presidente Yamandú Orsi afirmó que Uruguay ejercerá la presidencia pro tempore del Mercosur con el objetivo de impulsar un bloque "más moderno, más dinámico y más abierto al mundo", pero, sobre todo, orientado a generar resultados concretos para la ciudadanía. El mandatario presentó las prioridades que marcarán la conducción uruguaya durante el segundo semestre, con énfasis en la implementación de los nuevos acuerdos comerciales, la integración fronteriza, la seguridad regional y la innovación. En su intervención durante la 68.ª Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur, celebrada en Luque, Paraguay, Orsi sostuvo que el contexto internacional exige fortalecer la cooperación entre los países de la región. "Los desafíos de este tiempo exigen más cooperación, no menos. Más diálogo, no menos. Más integración, no menos", expresó, al tiempo que reivindicó el espíritu con el que nació el bloque hace 35 años. El mandatario subrayó que integrar no significa renunciar a las diferencias, sino cons-

truir confianza para generar oportunidades y mejorar la vida de las personas. Un Mercosur abierto con impacto en la vida de las personas. Al asumir la presidencia pro tempore del bloque, Orsi afirmó que Uruguay trabajará para consolidar los avances alcanzados y profundizar un proceso de integración que tenga efectos concretos en el desarrollo, el empleo y el bienestar de la población. "Queremos un Mercosur más moderno, más dinámico y más abierto al mundo aún. Pero, sobre todo, un Mercosur que produzca resultados concretos para sus ciudadanos", afirmó. En ese marco, señaló que los acuerdos comerciales solo adquieren verdadero sentido cuando se traducen en crecimiento económico, inversiones, empleo y nuevas oportunidades para la población. Implementar los acuerdos comerciales Orsi destacó que la firma del acuerdo de asociación estratégica entre el Mercosur y la Unión Europea representa uno de los hitos más importantes en la historia del bloque y marca el inicio de una nueva etapa de integración económica y cooperación política. Sostuvo

que una de las principales prioridades de Uruguay será avanzar en la implementación de los acuerdos recientemente concluidos, con especial atención al Acuerdo Interino de Comercio con la Unión Europea y al acuerdo con los países de la EFTA. Asimismo, anunció la intención de realizar la primera reunión del Consejo de Comercio del Acuerdo Interino y convocar el primer Foro Empresarial Mercosur-Unión Europea, con el objetivo de promover inversiones y fortalecer el vínculo entre el sector público y el privado. Además, informó que durante la presidencia uruguaya se impulsará la culminación de las negociaciones con Canadá y Emiratos Árabes Unidos, así como avances en los procesos con India, Vietnam y Japón, sin descuidar el fortalecimiento de los vínculos regionales a través de la ALADI. Integración que llegue a las fronteras. El presidente remarcó que la integración regional también debe expresarse en mejoras concretas para quienes viven en las zonas de frontera. Por ello, anunció que

Uruguay priorizará la integración fronteriza mediante la modernización de las áreas de control integrado, la facilitación del tránsito de bienes y personas y la implementación efectiva del acuerdo sobre localidades fronterizas vinculadas. El objetivo, explicó, es facilitar el acceso coordinado a servicios como salud y educación para las comunidades fronterizas. "Es el verdadero sentido del Mercosur: cuando la integración llega a la gente y mejora su vida cotidiana", sostuvo. Seguridad, educación e innovación Orsi también anunció que durante la presidencia uruguaya se fortalecerá la coordinación regional en la lucha contra el crimen organizado transnacional, mediante un mayor intercambio de información y nuevos mecanismos de cooperación entre las fuerzas de seguridad, especialmente en las zonas de frontera. En paralelo, adelantó que Uruguay impulsará la integración educativa y la innovación, tomando como referencia experiencias como el Plan Ceibal y promoviendo el uso de la inteligencia artificial aplicada a la educación. Además, confirmó

que el país será sede de una nueva Cumbre Social del Mercosur, con la participación de gobiernos, universidades, trabajadores, empresarios y organizaciones sociales. Democracia, solidaridad e integración Durante su discurso, Orsi reafirmó que la democracia, los derechos humanos, las libertades fundamentales y el Estado de derecho constituyen la base del proceso de integración regional. También expresó la solidaridad de Uruguay con Bolivia ante la situación política que atraviesa el país y respaldó la continuidad de su proceso de incorporación plena al Mercosur. Asimismo, transmitió el apoyo al pueblo de Venezuela por las consecuencias de los recientes terremotos. Al cerrar su intervención, el presidente aseguró que Uruguay asumirá la presidencia pro tempore con la convicción de seguir modernizando el bloque. "Después de 35 años, el mayor desafío del Mercosur ya no es demostrar que la integración es posible. Es demostrar todos los días que ayuda a mejorar la vida de nuestra gente", concluyó. Fuente: Presidencia

PUBLICACIONES LEGALES Y JUDICIALES



Una publicación de Tiempo S.R.L.
Juan Zorrilla de San Martín 1079 Pando.
Teléfono: 2292 0222
Consejo Directivo
Daniel Mesa Romero, Nancy Silva
Redactor Responsable
J. Daniel Mesa Romero - 099 444 260

MATRIMONIO

Cumplimiento artículo 30. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906

PARQUE DEL PLATA OFICINA N° 419

YENIFER GONZALEZ MARTINEZ nacionalidad uruguaya de 30 años, soltera, de profesión enfermera, domiciliada en Circunvalación, Atlántida, Canelones FACUNDO SILVEIRA BAEZ nacionalidad uruguayo de 28 años, soltero, de profesión ,mantenimiento, domiciliado en Circunvalación. Atlántida Canelones. Mónica Trias Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/07/2026**

PANDO OFICINA N° 418

MAURO DANIEL MARTINEZ LEON nacionalidad uruguayo de 27 años, soltero, de profesión estudiante, domiciliado en 18 de Julio 1232, Pando, Canelones BÁRBARA DASTUGUE LEITES nacionalidad uruguaya de 25 años, soltera, de profesión estudiante, domiciliada en 18 de Julio 1232, Pando, Canelones. Marcelo Curbelo Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/07/2026**

BARROS BLANCOS OFICINA N° 407

MIGUEL ANDRÉS JAUREGUI MEDINA nacionalidad uruguayo de 48 años, divorciado, de profesión acuatlmente desocupado, domiciliado en Calle 2, Montevideo, Montevi-

deo. MIRIAM ESTELA PEREYRA BIRRIEL, nacionalidad uruguaya de 51 años, divorciada, de profesión Trabajadora Independiente, domiciliada en Calle 2, Montevideo Montevideo. . Braian Ferri. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

ALEX FABIAN FERNÁNDEZ ARIAS nacionalidad uruguayo de 49 años, divorciado, de profesión empleado, domiciliado en Maldonado, Barros Blancos, Canelones VANEZA EVERLY PEREZ FERNANDEZ nacionalidad uruguaya de 45 años, soltera, de profesión empleada, domiciliada en Maldonado, Barros Blancos, Canelones. Braian Ferri. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 25/6/26 al 29/6/2026**

ESTEFANY MICAELA GONZALEZ CASTELLANOS nacionalidad uruguaya de 30 años, soltera, de profesión ama de casa, domiciliada en Faisan Barros Blancos, Canelones GERARDO EMANUEL ACOSTA FURTADO nacionalidad uruguayo de 34 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en Faisan, Barros Blancos, Canelones. Braian Ferri. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

ATLÁNTIDA OFICINA N° 406

MARÍA BELÉN RODAS CILIUTI nacionalidad uruguaya de 24 años, soltera, de profesión Docente, domiciliada en Y, Parque del Plata, Canelones. FEDERICO GIANONI FARIAS nacionalidad uruguayo de 27 años, soltero, de profesión estudiante, domiciliado en Y, Parque del Plata, Canelones. Valentina Hernandez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

NATALIA DEVITTA PEREZ nacionalidad uruguaya de 37 años, soltera, de profesión Asistente dental, domiciliada en Parkway, Pinamar-Pinepark Canelones. JORGE NICOLAS BARREIRO GALBAN nacionalidad uruguayo de 37 años, soltero, de profesión empresario do-

miliado en Parkway, Pinamar-Pinepark, Canelones. Valentina Hernandez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

CIUDAD DE LA COSTA OFICINA N° 14

GONZALO ESZEQUIEL MONTEBELLO DAVILA nacionalidad uruguayo de 28 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en Los Pinos, Parque de Solymar, Canelones. VALERIA NUÑEZ MILA nacionalidad uruguaya de 31 años, soltera, de profesión empleada, domiciliada en Los Pinos Parque de Solymar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

DIEGO MARIA GARCIA RODRIGUEZ nacionalidad uruguayo de 39 años, divorciado, de profesión empleado, domiciliado en Rambla Argentina, El Pinar, Canelones. MARIA PAULA FERNANDEZ MARTINEZ nacionalidad uruguaya de 30 años, soltera, de profesión estilista, domiciliada en Republica Argentina, El Pinar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

NADIA ROMINA PEREIRA MORALES nacionalidad uruguayo de 21 años, soltera, de profesión estudiante, domiciliada en Las Lechuzas Lote 147 Lomas de Carrasco, Canelones. NAHUEL HERRERA VIERA nacionalidad uruguayo de 21 años, soltero, de profesión futbolista, domiciliado en Las Lechuzas Lote 147 Lomas de Carrasco, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

GABRIELA WAGNER TUSTANOWSKI nacionalidad uruguaya de 40 años, soltera, de profesión Médica, domiciliada en Buenos Aires, Lagomar, Canelones. FEDERICO SICILIA SUAREZ nacionalidad uruguayo de 39 años, soltero, de profesión trabajador independiente, domiciliado en Buenos Aires 15,

Lagomar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

PÀTRICIA LOUREIRO RODRIGUEZ nacionalidad uruguaya de 49 años, divorciada, de profesión empleada, domiciliada en Esperanza, M. 947 S. 15, El Pinar, Canelones. ALEJANDRO NÚMAR BAZ MARENCO nacionalidad uruguayo de 49 años, divorciado, de profesión empleado, domiciliado en Esperanza 00, M. 947 S. 15 C. de la Costa, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

SENDY LIDA COSCIA DI MATTEO nacionalidad uruguaya de 60 años, soltera, de profesión empleada, domiciliada en Hugo Cores, El Pinar, Canelones. EDUARDO CURBELO REYES nacionalidad uruguayo de 70 años, divorciado, de profesión jubilado, domiciliado en Hugo Cores, El Pinar, Canelones. Maria Peña. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

MELISSA RODRIGUEZ BISIO nacionalidad uruguaya de 30 años, soltera, de profesión Abogada/Escribana, domiciliada en 67 Solymar, Canelones. GONZALO NUÑEZ CANO nacionalidad uruguayo de 32 años, soltero, de profesión Analista en computación, domiciliado en 67, Solymar, Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

KAREN JOHANNA MAPY TELLO nacionalidad colombiana de 39 años, soltera, de profesión médico, domiciliada en Panama, el Pinar Canelones. JOHAN EDUARDO ARIZATIRADO nacionalidad colombiano de 29 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en Panama, El Pinar, Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 25/6/26 al 29/6/2026**

GISSEL ANAHI SOSA RODRIGUEZ nacionalidad uruguaya de 46 años, divorcia-

da, de profesión empleada, domiciliada en Demir, Medanos de Solymar, Canelones. VICTOR LUIS HERNANDEZ CORREA. nacionalidad uruguayo, de 57 años, soltero, de profesión empleado domiciliado en Demir, Medanos de Solymar, Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 25/6/26 al 29/6/2026**

JOHANNA MILENA AMADO PEREZ nacionalidad colombiana de 45 años, soltera, de profesión ingeniera en sistemas, domiciliada en José Pedro Varela, M615, S1 Solymar Canelones. GASTON GABRIEL RODRIGUEZ SOSA nacionalidad uruguayo de 33 años, soltero, de profesión Ingeniero en sistemas, domiciliado en José Pedro Varela, M615, S1 Solymar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

JORGE ALEXIS RODRIGUEZ PEREIRA nacionalidad uruguayo de 29 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en Colonia, M 19 S9, El Pinar, Canelones. LUCIA BELEN GARCIA ALMIRON nacionalidad uruguaya de 26 años, soltera, de profesión empleada, domiciliado en Colonia, M19 S9, El Pinar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

PAULINA PONTE MATTOS nacionalidad uruguaya de 28 años, soltera, de profesión Lic. en administración, domiciliada en Av Las Américas 7775, Parque Miramar, Canelones. AGUSTÍN REGUSCI BONILLA nacionalidad uruguayo de 33 años, soltero, de profesión arquitecto, domiciliado en Av Las Américas 7775, Parque Miramar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

MAURO BERGALLI AGUIAR nacionalidad uruguayo de 42 años, soltero, de profesión asegurador de calidad de software, domiciliado en Las Piedras El Pinar, Canelones. ELIANA GISELE BARROSO GONZALEZ nacionalidad argentina de 37 años, soltera, de profe-

sión pastelera, domiciliada en Las Piedras, El Pinar Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

MARIA INES CURONE SANCHEZ nacionalidad uruguaya de 29 años, soltera, de profesión maestra, domiciliada en Queguay 8079, Parque Miramar, Canelones. RODRIGO SUAREZ CLAVERA nacionalidad uruguaya de 33 años, soltero, de profesión empresario, domiciliado en Queguay 8079. Parque Miramar, Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

PATRICIA VICTORIA RISSO TECHERA nacionalidad uruguaya de 38 años, soltera, de profesión odontóloga, domiciliada en Mar Egeo MJ15.S7, Medanos de Solymar, Canelones. MARCELO ULIVI BRUM nacionalidad uruguaya de 37 años, soltero, de profesión empleado,

domiciliado en Mar Egeo MJ15.S7, Medanos de Solymar, Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

CARLOS YOAN GONZÁLEZ ALDAMA nacionalidad cubano de 28 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en Juan Manuel Blanes, M142 S1, El Pinar, Canelones. MELISA TRAVIESO MACEO nacionalidad cubana de 25 años, soltera, de profesión empleada, domiciliado en Juan Manuel Blanes M142 S1, El Pinar, Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

MARÍA JOSÉ SCAGLIA LAMELA nacionalidad uruguaya de 42 años, soltera, de profesión enfermera domiciliada en Demir Mz.18 S.29, Medanos de Solymar, Canelones. RUBEN DARÍO MORALES BLANCO nacio-

nalidad uruguayo de 45 años, soltero, de profesión ión empleado, domiciliado en Demir M18 S29, Medanos de Solymar Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

KIARA DANIELA DA ROSA TRINDADE nacionalidad uruguaya de 27 años, soltera, de profesión empleada, domiciliada en Ciudad de Pando, El Pinar, Canelones. THALIA XIMENA GONZALEZ CARABALLO nacionalidad uruguaya de 24 años, soltera, de profesión tatuadora, domiciliada en Ciudad de Pando, El Pinar, Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

EMANUEL ESTEBAN CHALELA RODRIGUEZ nacionalidad uruguayo de 40 años, soltero, de profesión ingeniero informática, domicilia-

do en Av Uruguay 1575, Montevideo Montevideo. TATIANA KEIDANSKI WINIARSKI nacionalidad uruguaya de 37 años, soltera, de profesión diseñadora de arte, domiciliada en Av Uruguay 1575, Montevideo, Montevideo. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

EDUARDO PINTO CHÁVEZ nacionalidad uruguaya de 64 años, Divorciado, de profesión jubilado domiciliado en Arco Iris, Shangrila Canelones. MARÍA CRISTINA LAITANO BERCETCHE nacionalidad uruguaya de 74 años, divorciada, de profesión, jubilada, domiciliada en Arco Irisi, Shangrilá, Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

LEANDRO LARA DE BORBA nacionalidad uruguayo de 31 años, soltero, de profesión Lic. en dirección de empresa, do-

miliado en Ciudad de Rivera, Mz.82 S7, Solymar, Canelones. TATIANA PILAR GONZÁLEZ GUTIERREZ nacionalidad uruguaya de 28 años, soltera, de profesión docente, domiciliada en Ciudad de Rivera, Mz82 S7, Solymar, Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

LA FLORESTA OFICINA N° 411

SANDRA LORENA MARTINEZ nacionalidad argentina de 39 años, soltera, de profesión labores, domiciliada en Ruta,35. La Floresta-Estación, Canelones. JHONATAN GABRIEL ROMERO FLORES nacionalidad uruguayo de 32 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en Ruta 35, La Floresta- Estación. Canelones. Rocío Diaz. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 29/6/26 al 1/7/2026**

Estrategias fortalecen el abordaje de la sífilis en todo el país

La sífilis mantiene una tendencia creciente en Uruguay y la región. El fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y de las estrategias de diagnóstico permite identificar más casos, iniciar tratamientos oportunos y prevenir complicaciones, especialmente durante el embarazo. De acuerdo con los datos del Boletín Epidemiológico correspondiente a la semana epidemiológica 23, en 2026 se registraron 3.669 notificaciones de sífilis, frente a 2.618 en igual período de 2025. La sífilis es una infección prevenible y tratable, pero cuando no se diagnostica y trata oportunamente puede provocar complicaciones graves, especialmente durante el embarazo, debido al riesgo de transmisión al recién nacido. Desde el Ministerio de Salud Pública se señala que el aumento de las notificaciones debe analizarse considerando distintos factores. Por un lado, la enfermedad muestra una tendencia creciente a nivel regional. Por otro, Uruguay ha fortalecido en el último año su capacidad de detección, seguimiento y registro de casos, lo que permite identificar más personas infectadas y mejorar la respuesta sanitaria. En ese marco, durante 2025 entró en vigencia la Ordenanza N.º 912/025 sobre Sífilis, Sífilis Congénita y Controles del Embarazo, que incorpora medidas orientadas a fortalecer el diagnóstico precoz, el acceso al tratamiento y la vigilancia epidemiológica. Entre las acciones implementadas se encuentran la ampliación del acceso a pruebas diagnósticas con énfasis en la disponibilidad y uso de pruebas rápidas para evitar oportunidades perdidas de diagnóstico y tratamiento inmediato, el fortalecimiento de la notificación obligatoria y la designación de referentes técnicos institucionales en los prestadores de salud. Más de 120 referentes técnicos designados tanto a nivel del subsector público como en el privado, configuran una red nacional con articulación entre niveles de atención y con el Ministerio de Salud Pública, que asegura la implementación de las acciones que contempla la ordenanza: definir la ruta crítica en la gestión de resultados reactivos de pruebas de sífilis asegurando la continuidad asistencial, garantizar la disponibilidad de pruebas rápidas y de penicilina en los puntos de atención, definir los procedimientos para la captación y tratamiento de parejas sexuales de personas con sífilis con énfasis en mujeres embarazadas, realizar seguimiento y garantizar la notificación epidemiológica de los casos. Una mayor detección de casos constituye una oportunidad para intervenir tempranamente, iniciar tratamientos oportunos e interrumpir las cadenas de transmisión, especialmente en poblaciones vulnerables y durante el embarazo.

Trama: la propuesta de UTEC para 300 estudiantes de bachillerato

“En una etapa tan estratégica como la educación media superior, la UTEC se hace presente”, indicó el consejero Álvaro Pena. La idea es captar el interés de estudiantes con trayectorias abiertas como un puente hacia su futura formación. La primera experiencia se desarrolla en la sede de Minas. Los jóvenes que participan acceden a créditos universitarios que luego pueden validar si eligen desarrollar una carrera en esa institución. Muchos jóvenes en el interior del país están ávidos de una propuesta educativa universitaria, pero no todos terminaron la educación media superior. En este contexto, surge Trama, una propuesta de la Universidad Tecnológica (UTEC) para alumnos de bachillerato. Trama implica trayectorias abiertas, modulares, en las cuales los estudiantes construyen su propio recorrido, considerando la carrera que desean desarrollar, por ejemplo, diseño, videojuegos, industrias creativas y culturales o turismo, ofertas que interesan, gustan y se les quiere acercar, explicó el consejero de la institución Álvaro Pena. “Pensamos que, en una etapa tan estratégica como la educa-



ción media superior, la universidad se haga presente y puedan ser universitarios en una etapa temprana”, señaló. Incluye propuestas fuera del horario pedagógico, en el contraturno de sus estudios secundarios, de forma virtual, y propuestas presenciales los fines de semana, a las que concurren desde distintos puntos del país. Son unidades curriculares dictadas por docentes universitarios. Los certificados que reciben pueden ser convalidados en el futuro por la UTEC como créditos universitarios. “Por eso nos gusta decirles cuando llegan: ‘Hoy ya empezás la universidad, porque estás ganando créditos’”, indicó el director de la UTEC Este, Ezequiel Alemán. El profesional explicó que esta iniciativa es una forma de mostrar otras ofertas disponibles que no suelen comprender las trayectorias que imagi-

nan o conocen los estudiantes. Relató que, para muchas de las familias, se trata del primer integrante que comienza un trayecto universitario, por ello se las invita a conocer el espacio y la propuesta. Consideró que Trama ressignifica el valor del liceo, porque terminarlo les permite elegir qué estudiar. En la primera experiencia de este tipo en la región Este, última zona en la que se instaló la UTEC, se inscribieron unos 300 estudiantes. Antes, el 4% de los alumnos de la universidad provenían de esa región que hoy, con la nueva sede en Minas, crece de a cientos de estudiantes. Trama también se implementó en Melo y se proyecta replicarla en otros departamentos para captar a más jóvenes en la institución y que, al egresar de bachillerato, puedan seguir sus estudios en la universidad radicada en el interior del país.



Mientras continúan las operaciones de rescate en las zonas más golpeadas, la ONU y sus socios refuerzan la atención sanitaria, el acceso al agua y los refugios para las familias desplazadas. Una misión recorrió La Guaira, el estado más afectado, para evaluar las necesidades sobre el terreno y coordinar la asistencia. Entre las prioridades figuran cientos de miles de niños afectados por los daños en hospitales y escuelas.

Unos 680.000 niños se encuentran entre los 1,8 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria tras los terremotos que sacudieron Venezuela el 24 de junio, informó este domingo UNICEF. Los daños a hospitales, escuelas y sistemas de agua agravan la situación de las familias afectadas, muchas de las cuales siguen fuera de sus hogares. Los dos sismos, de magnitudes 7,2 y 7,5, dejaron al menos 1430 muertos y 3238 heridos, según el balance oficial más reciente. Más de 3100 familias han resultado damnificadas, mientras las autoridades continúan evaluando los daños y las réplicas mantienen la incertidumbre en las zonas afectadas.

La búsqueda continúa
El sábado, el coordinador humanitario de la ONU en Venezuela, Gianluca Rampolla, realizó una primera misión a La Guaira, el estado con las mayores afectaciones, junto con varias agencias de Naciones Unidas. La visita incluyó un recorrido por algunas de las zonas más golpeadas y por el centro de coordinación de los equipos de búsqueda y rescate. Junto con las autoridades, la misión avanzó también en la identificación de lugares para instalar servicios destinados a las familias que perdieron sus viviendas o no pueden regresar a ellas. Rampolla destacó que, junto a la destrucción y la angustia de las familias, encontró una movilización de apoyo de

Venezuela: 680.000 niños necesitan ayuda tras los terremotos



Equipos del PMA y de Protección Civil distribuyen cajas de ayuda desde un camión en una calle de Caracas, Venezuela, tras los terremotos del 24 de junio de 2026. © PMA/ Gustavo Vera Se están entregando suministros de ayuda a las personas afectadas por el terremoto en Venezuela.

vecinos, voluntarios y equipos llegados desde distintos países. "En un momento en que siempre nos fijamos en lo malo que pasa en el mundo, aquí hay un gesto de solidaridad de todo el mundo para apoyar a los venezolanos", dijo. "Lo primero es sacar a la gente que sigue viva bajo los escombros y por eso la prioridad es apoyar y coordinar los equipos que están llegando de todo el mundo. Al mismo tiempo, hay que apoyar a los sobrevivientes". Equipos de 27 países, con más de 2200 rescatistas y 140 perros de búsqueda, trabajan para localizar a personas atrapadas bajo los escombros, con apoyo de la ONU en la coordinación. Una representante de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja describió el impacto emocional de las tareas de búsqueda, en las que se mezclan la esperanza, el dolor y el temor ante las réplicas. "La gente no pierde la esperanza. Pasan las horas, pero todos los esfuerzos están puestos en salvar vidas y en ayudar a la gente", afirmó. "El sentido de comunidad es inmenso. Hay una fuerza que viene del deseo de encontrar a los amigos y a los seres queridos, y que se mezcla con dolor, con miedo porque sigue temblando y con una fragilidad inmensa".

La emergencia de los niños

La nueva estimación de UNICEF refleja una crisis que se extiende mucho más allá de las estructuras colapsadas. Para cientos de miles de niños, el terremoto ha puesto en riesgo el acceso a atención médica, agua segura, protección y educación. "Los hospitales están operando más allá de su capacidad, miles de niños no tienen acceso fiable a agua potable y muchas escuelas han resultado dañadas", declaró Manuel Rodríguez Pumarol, representante de UNICEF en Venezuela. "UNICEF está trabajando con el Gobierno de Venezuela y sus socios para ampliar el apoyo a los niños y las familias, pero será esencial contar con financiación sostenida para mantener la respuesta en las próximas semanas". La agencia indicó que los daños en hospitales de La Guaira, Caracas, Carabobo, Aragua y Falcón están afectando la atención de niños y mujeres embarazadas. En el Distrito Capital, la información preliminar apunta a daños en 432 escuelas, más de un tercio del total. Algunos centros educativos que permanecen en condiciones seguras están siendo utilizados como refugios temporales para las familias desplazadas. UNICEF ha movilizado personal adicional y suministros para llegar a unas 650.000 personas, incluidos 234.000 niños, con apoyo en sa-

lud, nutrición, agua y saneamiento, protección infantil y educación. Un primer vuelo de la agencia con 20 toneladas de suministros médicos y artículos de agua y saneamiento llegó al país el viernes. Un segundo cargamento, procedente del centro mundial de suministros de UNICEF en Copenhague, está previsto para los próximos días.

Hospitales al límite

El terremoto ha agravado la presión sobre el sistema de salud. Evaluaciones preliminares recopiladas por la Organización Panamericana de la Salud indican que, de 21 establecimientos sobre los que se han recibido reportes, tres se encuentran en condición crítica y otros seis presentan daños estructurales o funcionan parcialmente. Varios hospitales continúan atendiendo pacientes, pero con una elevada demanda de cirugía de trauma, ortopedia y neurocirugía. Entre las necesidades señaladas figuran medicamentos, insumos de cuidados intensivos, agua, electricidad y mejores mecanismos para trasladar y distribuir pacientes entre centros de salud. En La Guaira la ONU ha instalado tres carpas hospitalarias con unidades de cuidados intensivos, salas de curas y áreas de trauma para ampliar la atención cerca de las comunidades afectadas. La OPS además apoya a las

autoridades venezolanas en la evaluación de hospitales, la coordinación de equipos médicos de emergencia y el envío de medicamentos, material para trauma, insumos de agua y saneamiento y otros artículos esenciales. Las evaluaciones también señalan una necesidad urgente de atención de salud mental y apoyo psicosocial para las personas afectadas, las familias que buscan a desaparecidos, el personal sanitario y los equipos de primera respuesta.

Del rescate al apoyo a las familias

Durante la visita a La Guaira, Naciones Unidas y las autoridades acordaron establecer espacios multiservicios en dos puntos estratégicos del estado para apoyar a quienes perdieron sus hogares o no pueden regresar a ellos. Estos espacios ofrecerán alimentos, atención médica, agua, saneamiento e higiene, así como servicios de protección para niños, niñas y adolescentes y de prevención y respuesta a la violencia de género. A medida que pasan los días, las necesidades se multiplican. Para las familias afectadas, la emergencia no termina con las operaciones de rescate: también significa conseguir agua segura, atención médica, un lugar donde dormir y condiciones para que los niños puedan recuperarse y volver a aprender.

PANDO, Este de CANELONES

MIÉRCOLES

1º DE JULIO
DE 2026

Año XXXXI N° 10.029

Precio de Venta \$40

www.diariotiempo.com.uy



<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formatopapel>



Emiliano Lasa Campeón de salto largo en Campeonato Panamericano de Atletismo Medellín 2026

Uruguay volvió a celebrar a nivel continental gracias a Emiliano Lasa. En las últimas horas, el atleta se consagró Campeón del salto largo en el Campeonato Panamericano de Atletismo Medellín 2026 tras alcanzar una marca de 7.99 metros, suficiente para quedarse con la medalla de oro. La definición fue extremadamente ajustada. Apenas dos centímetros separaron al uruguayo del colombiano Arnovis Dalmero, quien obtuvo la medalla de plata con un registro de 7.97 metros. El podio lo completó el estadounidense William Williams con 7.90 metros. Además del título panamericano, Lasa aseguró su clasificación a los Juegos Panamericanos de Lima 2027, confirmando una vez más su lugar entre los mejores especialistas del continente.

Matías González, con récord nacional

Matías González, con récord nacional en el Campeonato Panamericano en Medellín, Colombia Con 1:48.14 en 800m, González mejoró los 1:48.80 de Valentín Soca que era récord nacional desde 2025.



Paraguay dio la sorpresa de 16vos de final al vencer a Alemania por penales

Paraguay dio la primera sorpresa de los 16vos de final de la Copa del Mundo al eliminar a Alemania en Boston, donde empató 1-1 en el tiempo regular y terminó clasificando gracias al arquero Orlando Gill, quien tras ser figura tapó dos remates en la tanda de penales, que terminó 4-3. Ahora espera por Francia o Suecia. Los dirigidos por Julian Nagelsmann monopolizaron la tenencia del balón, se plantaron en campo rival y sitiaron a un combinado paraguayo que solo atinó a defenderse. En ese sentido, hubo una estadística que ilustró el primer tiempo: 317 pases germanos y 58 paraguayos.

En el séptimo minuto del tiempo suplementario, Jonathan Tah anotó para los europeos de cabeza a la salida de un córner, pero el árbitro marroquí Jalal Jayed, en polémica decisión a instancia del VAR, anuló el tanto por falta previa de Waldemar Anton sobre el arquero Orlando Gill. En la tanda de penales, Gill tapó los remates de Havertz y Nick Woltemade para dejar a Paraguay con triple match point a favor, pero Antonio Sanabria le erró al arco y Neuer le tapó el disparo a Fabián Balbuena, por lo que fueron al uno a uno. Tah falló su tiro, que se perdió por arriba del travesaño, y José Canale selló el 4-3.

